



Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 32-2026

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Acuerdo número 29-2026, de fecha 22 de enero del año en curso, autorizó que personal de este Tribunal viaje a los Estados Unidos de América, con el objeto de ejecutar Jornadas de **EMPADRONAMIENTO EN EL EXTRANJERO PARA EL AÑO 2026**, siendo necesario modificar parcialmente el referido Acuerdo, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: El citado, 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Modificar parcialmente los numerales 2), 3), 5) y 7) del artículo 1º del Acuerdo número 29-2026, de fecha 22 de enero del año en curso, del cuadro del mes de **febrero de 2026**, como se detalla a continuación:

FEBRERO 2026

2	Florida	Licda. Flor de María González Molina Licda. Katherine Paola Cortez Fuentes M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz Angélica Verónica Santos Rosales	MAGISTRATURA Jefe VI -UEVE- Oficinista I DICEP	Del 5 al 10 de febrero de 2026	Sábado Consular 7 de febrero
3	Atlanta	MSc. Mynor Custodio Franco Flores Licda. Cindy Marisol Orellana Cisneros José Fernando Posadas Beltetón Joseline Margarita Montufar Pineda	MAGISTRATURA Asistente-UEVE- Ayudante Administrativo DICEP	Del 05 al 10 de febrero de 2026	Sábado Consular 7 de febrero
5	Utah	Licda. Alejandra María Chiroy Santos Yazmin Denisse Figueroa Zapet Lic. José Luis Abril Alba	MAGISTRATURA Analista III -UEVE- Oficinista IV DICEP	Del 19 al 23 de febrero de 2026	Consulado Móvil West Valley City, Utah 20 y 21 de febrero
7	Maryland	Licda. Aura Marina Magaña Castillo Licda. Gabriela Patricia Figueroa Castro Sergio Alfonso Fajardo Polanco	Directora de Recursos Humanos Oficinista IV UEVE Oficinista III DICEP	Del 19 al 24 de febrero de 2026	Consulado Móvil Fairfax, Virginia 21 y 22 de febrero



Tribunal Supremo Electoral



ARTÍCULO 2º: Modificar parcialmente los numerales 4), 5) y 7) del artículo 1º del Acuerdo número 29-2026, de fecha 22 de enero del año en curso, del cuadro del mes de **marzo de 2026**, como se detalla a continuación:

MARZO 2026

4	San Francisco	Licda. Katherine Paola Cortez Fuentes Licda. María del Carmen de León Chávez Licda. Lesbia Eunice Aragón Godoy MSc. Deini Nineth Ruiz Montepeque	MAGISTRATURA Coordinadora II -UEVE Oficinista III DICEP	Del 12 al 17 de marzo de 2026	Consulado Móvil Sacramento, California 14 y 15 de marzo
5	Riverhead	MSC, Bárbara Julissa Cade Lic. Pedro Saúl Moreno Hernández Luis Fernando Guzmán Rodríguez Sergio Alfonso Fajardo Polanco	Jefa UECFFPP Asesor Jurídico UECFFPP Oficinista I UEVE Oficinista III DICEP	Del 12 AL 17 de marzo de 2026	Consulado Móvil New Haven, Connecticut 14 y 15 de marzo
7	Las Vegas, Nevada	M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz Willian Neftalí Pérez Reyes	Jefa VI -UEVE- Oficinista II DICEP	Del 19 al 24 de marzo de 2026	Consulado Móvil Reno, Nevada 21 y 22 de marzo

ARTÍCULO 3º: Instruir a la Encargada del Fondo Rotativo Interno de Funcionamiento, para que en observancia a lo establecido en el "Reglamento de Gastos de Viático y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral", erogue el cien por ciento (100%) de la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viático, a favor del personal de la Institución que se detalla en los artículos que anteceden;

ARTÍCULO 4º: Autorizar la adquisición de los boletos aéreos a favor del personal de la Institución que se detalla en los artículos que anteceden;

ARTÍCULO 5º: Modificar parcialmente los numerales 2) y 5) del artículo 3º del Acuerdo número 29-2026, de fecha 22 de enero de 2026, del cuadro inserto correspondiente al mes de **febrero de 2026**, como se detalla a continuación:

FEBRERO 2026

2	Florida	M.A. Ingrid Lisseth Soto Carcuz	Jefe VI -UEVE-	Del 5 al 10 de febrero de 2026	Sábado Consular 7 de febrero
5	Utah	Yazmin Denisse Figueroa Zapet	Analista III -UEVE-	Del 19 al 23 de febrero de 2026	Consulado Móvil West Valley City, Utah 20 y 21 de febrero

ARTÍCULO 6º: Modificar el artículo 2º del Acuerdo número 29-2026, de fecha 22 de enero de 2026, el cual queda así:

"ARTÍCULO 2º: Instruir a la Encargada del Fondo Rotativo Interno de Funcionamiento, para que en observancia a lo establecido en el "Reglamento de Gastos de Viático y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral", erogue el cien por ciento (100%) de la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viático, a favor del personal de la Institución que se detalla en el artículo que antecede";



Tribunal Supremo Electoral

ARTÍCULO 7°: Ampliar el Acuerdo número 29-2026, de fecha 22 de enero de 2026, en el sentido que se autoriza la adquisición de los boletos aéreos a favor del personal de la Institución que se indica en el mismo;

ARTÍCULO 8°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

COMUNIQUESE:

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de enero de dos mil veintiséis.

COMUNÍQUESE:

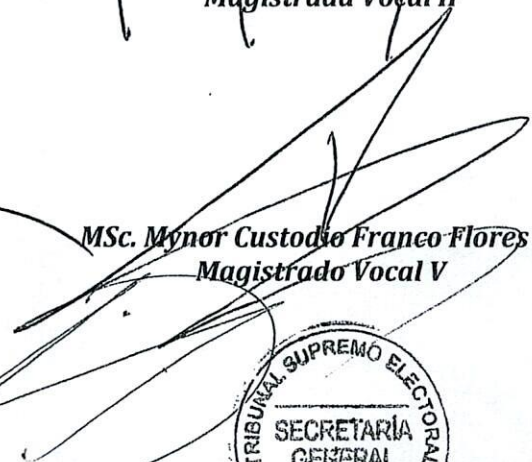

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal I


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal II


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal III


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal V


Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

